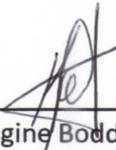




Dirección: Bo. La curva 13-14cll. 2Av.
Teléfono: 2665-6520
Horario: Lunes a Viernes 7:30 a.m. / 4:00
Email: dmampc1@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES
DEPARTAMENTO MUNICIPAL AMBIENTAL
SERVICIOS PRESTADOS
PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none">❖ El usuario puede llamar o avocarse a las oficinas de Medio Ambiente a poner su denuncia.❖ Una vez que la secretaria recibe la denuncia, ella llena un formato y lo pasa al técnico encargado.❖ El policía ambiental visita el lugar del daño ambiental y verifica si es cierto lo que el usuario denuncia.❖ Si se está dando el daño el policía ambiental deja unas medidas de cumplimiento dependiendo de la dimensión del daño.❖ Si la persona que está afectando el medio ambiente con aguas residuales, porquerizas, quemadas etc. Y no cumple con las medidas que se le dejaron en el tiempo establecido,❖ Entonces los policías le dejan una cita para que se presente a comparecer en las oficinas de la procuraduría ambiental.
<p style="text-align: center;"> _____ Ing. Kay Regine Bodden Heustis Jefe del Departamento Municipal Ambiental</p> 